



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY  
ALFARO DE MANABÍ**

**INFORME DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2017**

**DEPARTAMENTO:**

**EVALUACIÓN INTERNA**

## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS .....	3
2. MARCO LEGAL .....	5
3. VISIÓN.....	6
4. MISIÓN.....	6
5. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN – FORMACIÓN .....	9
5.1. Objetivo Estratégico 1 .....	9
5.2. Metas alcanzadas .....	9
5.2.1. Evaluación Institucional.....	9
5.2.1.1. Etapa de rectificación de la evaluación institucional.....	9
5.2.1.2. Difusión del informe final de proceso de evaluación, acreditación y .....	11
5.2.1.3. Evaluación post intervención.....	13
5.2.1.4. Plan de Fortalecimiento o Mejora Institucional.....	14
5.2.2. Autoevaluación Institucional.....	15
5.2.3. Procesos de autoevaluación en las carreras.....	15
5.2.3.1. Asesorías a las carreras en proceso de acreditación.....	15
5.2.3.2. Asesorías y acompañamiento a las carreras.....	17
5.2.3.3. Autoevaluación acompañada por el DEI y pares colaborativos .....	19
5.2.3.4. Informes de autoevaluación de las carreras .....	23
5.2.4. Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico.....	24
5.2.4.1. Difusión EDIPA.....	25
5.2.4.2. Informes de EIDPA de las carreras.....	26
5.2.4.3. Informes de EIDPA Institucional .....	27
6. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN – ADMINISTRATIVA - FINANCIERA ...	28
6.1. Objetivo Estratégico 5 .....	28
6.2. Metas alcanzadas .....	28
6.2.1. Gestión departamental .....	28
7. CONCLUSIONES GENERALES .....	29
ANEXOS.....	31



## 1. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS



<b>Nombres:</b>	Berta María de la Cruz Capote
<b>Cargo:</b>	Directora
<b>Institución:</b>	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
<b>Departamento:</b>	Evaluación Interna
<b>Sede administrativa:</b>	Manta
<b>Provincia:</b>	Manabí
<b>Cantón:</b>	Manta
<b>Parroquia:</b>	Manta
<b>Dirección</b>	Circunvalación, vía San Mateo
<b>Correo electrónico</b>	Bertica43@yahoo.com
<b>Página web (Url):</b>	<a href="http://departamentos.uleam.edu.ec/evaluacion-interna/">http://departamentos.uleam.edu.ec/evaluacion-interna/</a>
<b>Período del cual rinde cuentas:</b>	Enero - diciembre de 2017
<b>Fecha de elaboración del informe:</b>	26/enero/2018

## 1. PRESENTACIÓN

El Departamento de Evaluación Interna de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, desarrolló sus actividades bajo las directrices establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamentos y normativas expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES), por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), Estatuto, Reglamentos y Resoluciones aprobados por el OCAS de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

El documento contiene cuatro apartados que describen de forma sucinta las actividades más relevantes que se desarrollaron, concernientes al:

- Plan de Fortalecimiento Institucional / Plan de Mejora
- Proceso de Autoevaluación Institucional, Carreras, Programas o Posgrados Específico
- Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico.
- Gestión por procesos del Departamento de Evaluación Interna

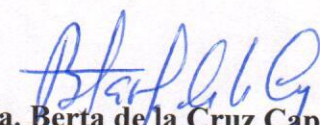
El Plan de Mejoras 2017, es un documento que se encuentra en construcción, con participación de todos los departamentos dependientes a las vicerrectorías académicas y administrativas, en el que se consideran los resultados obtenidos de la evaluación externa de la Institución.

Respecto a la Autoevaluación de Carreras, se ejecutaron por periodos académicos, siendo éstos el 2016 (2) y 2017 (1). Además, se realizaron seis autoevaluaciones acompañadas por el DEI y pares colaborativos de otras unidades académicas de la ULEAM.

En relación al proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico, se realizaron acciones de actualización y mejoramiento de su normativa, instrumentos y guía.

Por último, se culminó con el proceso de evaluación del Órgano Acreditador CEAACES, con la carga de información al aplicativo GIIES del CEAACES en la etapa de rectificación, y los resultados finales que la ubicaron en categoría "C" ACREDITADA.

Actualmente estos procesos se están ejecutando en sus diferentes etapas y/o periodos, por lo que es imperativo un claro y contundente compromiso de todos quienes conforman la comunidad universitaria.

  
**Dra. Berta de la Cruz Capote**  
**Directora Dpto. Evaluación Interna**



## 2. MARCO LEGAL

**Que** el art. 94 de la Ley Orgánica de Educación Superior -LOES- (2010) establece que: “La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución”

**Que** el art. 98 de la LOES (2010) determina que: “La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

**Que** el art. 99 de la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador, establece que “La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica” (p. 18).

**Que** el art. 173 de la Ley de Educación Superior (LOES), establece que las universidades (...), deberán someterse en forma obligatoria a la evaluación interna y externa, a la acreditación, a la clasificación académica y al aseguramiento de la calidad.

**Que** el art. 6 del Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior, tipifica que “Las instituciones de educación superior deberán realizar el proceso de autoevaluación institucional, de carreras o de programas de posgrado, de manera continua y sistemática”

**Que** el art. 151 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) establece que “Los profesores se someterán a una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y las normas estatutarias de cada institución del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable. Se observará entre los parámetros de evaluación la que realicen los estudiantes a sus docentes”. (pág. 24)

**Que** el art. 155 de la LOES determina que “Los profesores de las instituciones del sistema de educación superior serán evaluados periódicamente en su desempeño académico. El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior establecerá los criterios de evaluación y las formas de participación estudiantil en

dicha evaluación. Para el caso de públicas establecerá los estímulos académicos y económicos”. (pág. 24)

**Que** el art. 84 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigación del Sistema de Educación Superior (2012) establece que: “La evaluación integral del desempeño se aplicará a todo el personal académico de las instituciones de educación superior, públicas y particulares. La Evaluación integral de desempeño abarca las actividades de docencia, investigación y dirección o gestión académica” (pág. 35).

**Que** el art. 78 del Estatuto de la ULEAM (2014) establece que “El Departamento de Evaluación Interna Universitaria, tiene como finalidad realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de programas curriculares, planes de estudios, sílabos y establecer los resultados obtenidos en los mismos” (pág. 46).

**Que** el art. 12 del Reglamento de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico de la ULEAM dispone: “La evaluación integral de desempeño del personal académico será coordinada por el Departamento de Evaluación Interna”

### 3. VISIÓN

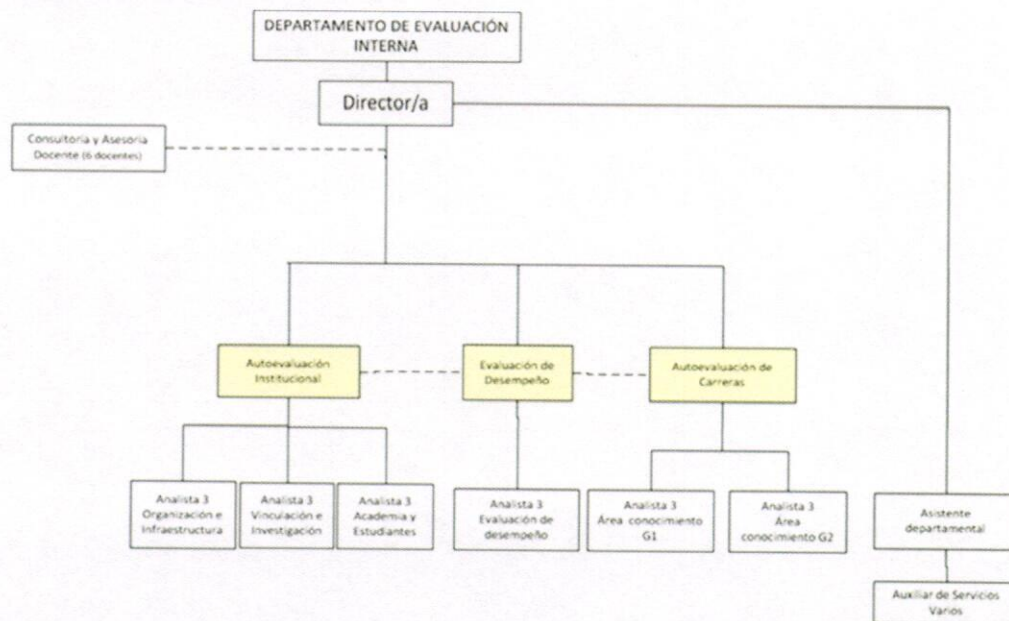
Somos un Departamento Central de Coordinación de la “ULEAM” que planifica y ejecuta los procesos de autoevaluación institucional a través del cumplimiento de los estándares de calidad interna y de los organismos de control de la educación superior para generar una mejora continua que permita la eficiencia y eficaz gestión de las carreras.

### 4. MISIÓN

Ser un departamento referente de evaluación institucional que diseña y ejecuta procesos de gestión de aseguramiento de la calidad, con transparencia y equidad para el mejoramiento continuo de carreras y programas en la acreditación del sistema de educación superior.



## 2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Procesos

Nota: Se requiere que los asesores docentes dediquen a la gestión del departamento 20 horas semanales

## 3. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

La Unidad Administrativa está conformada por una directora, tres asesores docentes que colaboran con 12 horas semanales, 7 analistas técnicos y un auxiliar de servicios varios.

Nº	Nombres	Cargo	Nivel de Formación	Años de servicio
1	Lic. Berta de la Cruz Capote, Phd	Directora	Cuarto nivel	Junio/2017
2	Ing. Marcos Granda García, Mg.	Asesor Docente	Cuarto nivel	-
3	Lic. Edelmarys Muñoz Alveiga, Mg.	Asesor Docente	Cuarto nivel	-
4	Ing. Karlos Muñoz Macías, Mg.	Asesor Docente	Cuarto nivel	-
5	Ing. María Fernanda Zambrano Vera	Analista Técnica	Tercer nivel	Sept./2012
6	Ing. María Rebeca Intriago García	Analista Técnica	Tercer nivel	Abril/2009
7	Ing. Ritha Mireya Cedeño Luna	Analista Técnica	Tercer nivel	Abril/2012
8	Lic. Mixsi Briones Vélez	Analista Técnica	Tercer nivel	Febrero/2002
9	Ing. Arcenio Cuenca Alonso	Analista Técnico	Tercer nivel	Mayo/2009
10	Ing. César Rodríguez	Analista Técnico	Tercer nivel	Enero/2016
11	Ing. Marcelo Párraga Moreira	Analista Técnico	Tercer nivel	Abril/2003
12	Sr. Wilson Moreira	Auxiliar de Servicios	Bachiller	Junio/1996

#### 4. SUSTENTO LEGAL

En el marco del nuevo Modelo de Educación Superior, las actividades del DEI se encuentran regidos, por principios constitucionales e institucionales que lo orientan; y por el marco normativo expedido por el CES, CEAACES y ULEAM, que permiten el normal desarrollo de los diferentes procesos que tiene a su cargo, garantizando el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, entre las que podemos mencionar:

**Tabla 1:** Base legal para el funcionamiento del DEI

<b>Base legal de las actividades del DEI</b>	
<b>General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución de La República del Ecuador</li> <li>• Ley Orgánica de Educación Superior</li> <li>• Estatuto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí</li> <li>• Código de Ética</li> </ul>
<b>Evaluación Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento para la Evaluación Externa de las IES (Resolución N°002-052-CEAACES-2013)</li> <li>• Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del sistema de educación superior (Resolución N°110-CEAACES-SO-13-2014)</li> <li>• Instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Resolución N°130-CEAACES-SE-17-2014)</li> <li>• Formato de informe de autoevaluación emitido por el CEAACES</li> <li>• Reglamento de Evaluadores externos de la educación superior (Codificado) (Resolución-N°.-351-CEAACES-SE-02-2015)</li> <li>• Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas o Posgrados Específicos de la ULEAM (Codificado). (Resolución N° 350-CEAACES-SE-02-2016, del 15 de enero del 2016)</li> </ul>
<b>Evaluación de Carreras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su titulación académica e institucional(codificado) (Resolución N°001-071-CEAACES-2013)</li> <li>• Reglamento de evaluación, acreditación y categorización de las carreras de las instituciones de educación superior ( Resolución N°104-CEAACES-SO-12-2014)</li> <li>• Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior (Resolución –N°110-CEAACES-SO-13-2014)</li> <li>• Diseño, aplicación y evaluación del examen de habilitación para el ejercicio profesional codificado(Resolución N°121-CEAACES-SE-15-2014)</li> <li>• Instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Resolución N°130-CEAACES-SE-17-2014)</li> </ul>
<b>Evaluación Integral del Desempeño Personal Académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación) Aprobado el 12 de julio de 2017</li> <li>• Reglamento para el proceso de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico (Resolución N°RCU-SO-02-N°.37-2016)</li> <li>• Proceso, instrumentos, documentos y guía de la Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico (Resolución N° 001-CEI-OC-06-2014)</li> </ul>

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, septiembre 2017



## 5. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN – FORMACIÓN

### 5.1. Objetivo Estratégico 1

Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.

### 5.2. Metas alcanzadas

#### 5.2.1. Evaluación Institucional

##### 5.2.1.1. Etapa de rectificación de la evaluación institucional

Meta	% de cumplimiento
Hasta marzo de 2017, lograr cumplir al 100% con la etapa de rectificación en el sistema GIES del CEAACES, para la evaluación externa con fines de acreditación institucional.	100%

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, inició el proceso de evaluación externa con fines de acreditación en el mes de diciembre de 2016.

En el mes de enero de 2017, continuando con la siguiente etapa del proceso, la ULEAM tuvo la visita in situ por parte del Comité Evaluador Externo designado por el CEAACES.

Durante las jornadas evaluativas, el comité evaluador desarrolló una serie de entrevistas con los informantes claves, docentes y estudiantes de las diferentes carreras de la matriz y extensiones, en torno a los seis criterios de evaluación que consideran aspectos amplios de calidad y están relacionados con las funciones sustantivas de la institución: organización, academia, investigación, vinculación con la sociedad y recursos e infraestructura.

El Departamento de Evaluación Interna, coordinó y manejó la logística necesaria para que las actividades se desarrollaran según la agenda aprobada por el CEAACES.

*Tabla 2*

*Visitas in situ - CES*

Visita in situ	Fecha
Matriz	Del 23 al 25 de enero de 2017
Bahía	26 de enero de 2017
Chone	26 de enero de 2017
El Carmen	27 de enero de 2017

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

El CEAACES mediante oficio N° CEAACES-CEI-2017-O fechado el 20 de febrero de 2017, envió el informe preliminar de Evaluación Externa. Una vez receptado el documento, se procedió a realizar el análisis respectivo, y con fecha con fecha 22 de febrero de 2017 se asistió a una reunión con el Ing. Andrés Villareal, Director de Evaluación y Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas, en las instalaciones del CEAACES, con la finalidad de obtener directrices para sustentar la solicitud de rectificación.

El 1 de marzo de 2017, se solicitó al organismo de control, el derecho de acogerse a la etapa de rectificación, de acuerdo a lo que dispone el Reglamento para la Evaluación Externa de las Instituciones de Educación Superior.

Del 6 al 10 de marzo del 2017, el CEAACES apertura la plataforma GIIES para proceder a realizar las rectificaciones solicitadas.

El Departamento de Evaluación Interna, asesoró y guió a los informantes claves durante la etapa de rectificación, con el fin de aportar información y/o evidencias que contribuyeran a mejorar el resultado de 16 indicadores.

El 07 de abril de 2017, el CEAACES mediante oficio N° CEAACES-CEI-2017-0033-O, entrega a la ULEAM, el informe de rectificación. A continuación, se detalla la valoración obtenida:

**Tabla 3**  
*Indicadores del modelo de evaluación institucional rectificados*

<b>Indicadores</b>	<b>Resultado preliminar</b>	<b>Resultado final</b>
Formación Posgrados	33,19%	34,37%
Doctores a TC	6,62%	8,03%
Titularidad	51,37%	55,66%
Titularidad TC	70,99%	76,58%
Remuneración TC	\$2291,54	\$2302,70
Remuneración MT/TP	\$0,72	\$6,72
Evaluación docente	Deficiente	Medianamente Satisfactorio
Producción científica	0,29	0,35
Producción regional	0,32	0,37
Libros o capítulos de libros revisados por pares	0,01	0,01
Libros por estudiantes	0,54	5,52
Aulas de calidad	88,01%	91,10%
Espacio Estudiantes	21,97	20,76
Tasa de retención	73,28%	78,56%
Tasa de titulación	23,62%	26,58%
Tasa de titulación posgrados	0%	8,33%

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

El CEAACES mediante resolución N° 145-CEAACES-SE-13-2017 de fecha 2 de junio de 2017, aprueba el Informe final del proceso de evaluación, acreditación y recategorización 2016, y notifica que ha sido acreditada con categoría “C”.

**5.2.1.2. Difusión del informe final de proceso de evaluación, acreditación y recategorización 2016.**

Meta	% de cumplimiento
Hasta junio de 2017, lograr que el 85% de las autoridades académicas, directivos y representantes estudiantiles de la universidad, conozcan los resultados de autoevaluación institucional y/o evaluación externa, con el fin de recopilar propuestas para la mejora continua de la Institución	100%

El proceso de difusión del informe de evaluación externa, se realizó en dos fases:

**Primea fase: taller para la difusión del informe de evaluación final**

Mediante oficio circular N° 23-DEI-BDC-17 de fecha 16 de junio de 2017, el Departamento de Evaluación Interna convocó a una sesión de trabajo a las autoridades, decanos, directivos departamentales y representantes estudiantiles; para analizar el informe final de evaluación institucional y la metodología para la elaboración del Plan de Mejoras Institucional.

El taller se realizó el 20 de junio de 2017, en el auditorio de Ciencias Informáticas. Se tuvo una asistencia del 55,56%, en relación a los convocados, observando menor participación por parte de los representantes estudiantiles.



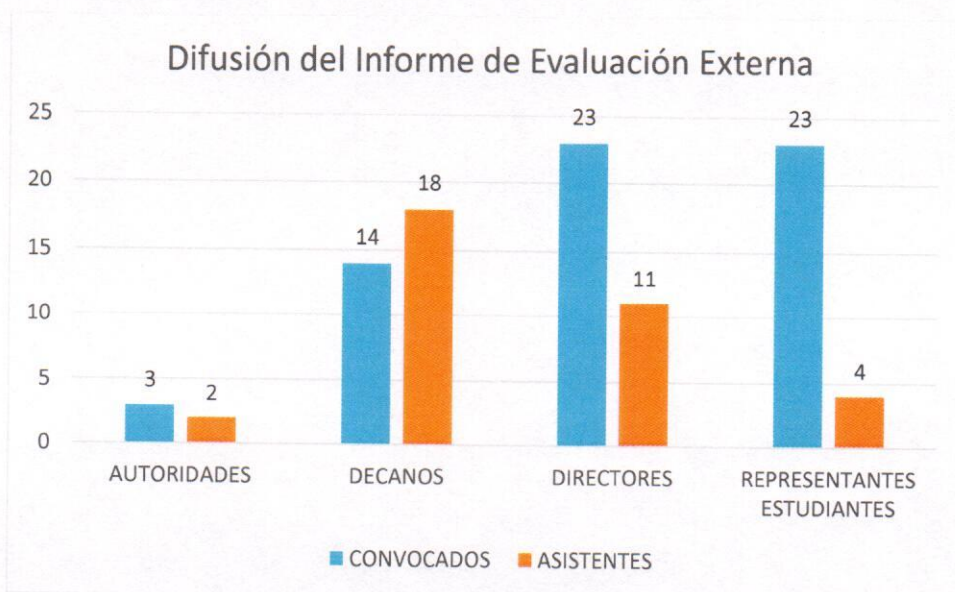


Gráfico 1: Convocados y asistentes a la difusión del informe de evaluación externa

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

### Segunda fase: mesas de trabajo

La convocatoria se efectuó mediante oficio circular N° 25-DEI-BDC-17, de fecha 23 de junio de 2017.

Metodología: Se analizaron los resultados de la evaluación institucional y se desarrollaron mesas de trabajo. Los participantes emitieron propuestas de mejoras, información que se sistematizó para elaborar el Plan de Mejoras preliminar.

Las mesas de trabajo se desarrollaron agrupando responsables que tributan a los mismos criterios:

Del total de convocados, asistieron el 93,55%, logrando la meta planteada.

	RESPONSABLES	GRUPO OBJETIVO	F. INICIO	F. FIN	EVIDENCIA
<b>MESAS DE TRABAJO</b>	DEI	Decanos	20/6/2017	23/6/2017	Actas de Propuestas
		Directores Departamentales			
		FEUE y Aso. De Estudiantes			
	Decanos	Profesores	26/6/2017	30/6/2017	
	Directores Departamentales	Presidentes de Comisiones			
		Responsables de Áreas Personal <b>Administrativo</b>			
FEUE y Aso. De Estudiantes	Presidentes de Cursos	29/6/2017	4/7/2017		
Presidentes de Cursos	Estudiantes				

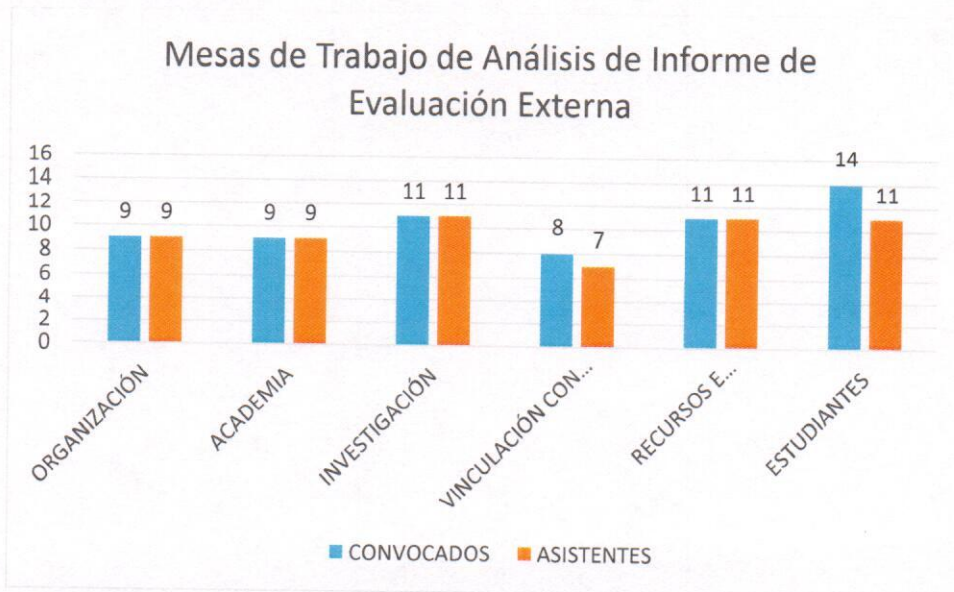


Gráfico 2: Convocados y asistentes a las mesas de trabajo – Informe de evaluación externa

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

### 5.2.1.3. Evaluación post intervención

Meta	% de cumplimiento
Hasta septiembre de 2017, cumplir al 100% la entrega de evidencias descritas en la matriz post intervención al CES, a través del repositorio digital y visitas in situ.	100%

En cumplimiento al artículo 58 del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas que establece que “(...) Finalizada la intervención, el pleno del CES designará a uno de sus miembros para el seguimiento y acompañamiento para la ejecución de los planes y programas de desarrollo y fortalecimiento institucional (...)”, el Consejo de Educación Superior, realizó visitas a la ULEAM para la verificación de evidencias post intervención.

En el mes de abril de 2017, el Departamento de Evaluación Interna entregó al Consejo de Educación Superior, la matriz post intervención, cuyo contenido consistía en acciones y tareas alineadas al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y a las estrategias planteadas por la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional (CIFI); así como el acceso y clave al repositorio donde se alojaron las evidencias del cumplimiento del mismo.

Con la finalidad de cumplir con la entrega de evidencias al Consejo de Educación Superior se desarrollaron las siguientes actividades:



- Elaboración de la matriz post intervención
- Socialización de la matriz post intervención con informantes claves
- Creación de un repositorio digital para la carga de evidencias de la matriz post intervención, con acceso a los técnicos del CES, para su revisión y posterior visita.
- Asesoría y acompañamiento a los informantes claves en la carga de evidencias
- Coordinación para las visitas in situ del CES, desarrolladas en las siguientes fechas:

Visita in situ	Fechas
Primera visita in situ para directrices generales	26 y 27 de abril de 2017
Segunda visita para verificación de documentación	12 de junio de 2017
Tercera visita in situ para verificación de documentación	26,27,28 de julio de 2017

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

#### 5.2.1.4. Plan de Fortalecimiento o Mejora Institucional

Meta	% de cumplimiento
Hasta agosto de 2017, tener un plan de fortalecimiento o mejora institucional aprobado por OCAS, que permita cumplir progresivamente con estándares de calidad establecidos por el CEAACES.	100,00%
Hasta diciembre de 2017, lograr el 25% de cumplimiento de las acciones del Plan de Fortalecimiento o Mejora Institucional, con la finalidad de presentar los resultados para la recategorización de la Universidad	0%

Con fecha 28 de julio de 2017, se llevó a cabo una reunión con las autoridades de la Institución, en la que se expuso la propuesta de las acciones y tareas para el Plan de Mejoras Institucional.

El 22 de agosto de 2017, se entregó de manera oficial a las autoridades académicas<sup>1</sup> la propuesta del Plan de Mejoras, con el fin de que a través de los departamentos bajo sus direcciones, definan de manera participativa las acciones, tareas, cronograma, responsables y medios de verificación.

En primera instancia, esta Dirección, entregó la propuesta del Plan de Mejoras al Departamento de Planeamiento, en función de lo que describe el manual de proceso para la

<sup>1</sup> Rector, Vicerrectora Académica y Administrativa

Autoevaluación Institucional aprobado el 22 de septiembre de 2016, para su consolidación y seguimiento del mismo.

Como resultado de la comunicación del departamento de Planeamiento, el DEI consolidó el plan de mejoras y lo socializó con los informantes claves.

### 5.2.2. Autoevaluación Institucional

Meta	
Hasta noviembre de 2017, realizar el proceso de Autoevaluación Institucional, según modelo del CEAACES, con fines de recategorización institucional	-

A través de la resolución N°010-DEI-IFF-2017, la Comisión de Evaluación Interna de la ULEAM, resolvió postergar el proceso de autoevaluación institucional 2017, y reprogramarla para el año 2018, en función del nuevo modelo de evaluación institucional, que hasta el momento se encuentra en versión preliminar.

### 5.2.3. Procesos de autoevaluación en las carreras

#### 5.2.3.1. Asesorías a las carreras en proceso de acreditación

Meta	% de cumplimiento
Hasta diciembre de 2017, asesorar al menos 3 carreras, sobre el plan de fortalecimiento y/o autoevaluación acompañada por pares colaborativos, con el fin de mejorar los procesos para su acreditación.	100,00%

El Departamento de Evaluación Interna en el año 2017, ha brindado soporte y asesoría técnica a las carreras que se encuentran en proceso de acreditación por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), y que se detallan a continuación:

- Medicina
- Odontología
- Derecho
- Enfermería

Entre las principales actividades que se han realizado, se menciona:



Entre las principales actividades que se han realizado, se menciona:

- Soporte técnico y acompañamiento en la carga de información al sistema GIIES del CEAACES para la evaluación externa, a las carreras de Derecho y Enfermería.
- Asesoría y capacitación referente a los modelos específicos de evaluación del entorno de aprendizaje de las carreras de Medicina, Odontología, Derecho y Enfermería.
- Asesoría y capacitación para la elaboración del plan de autoevaluación de carreras.
- Capacitación/Inducción a los equipos autoevaluadores referente al proceso de autoevaluación y revisión de información desde el repositorio digital.
- Coordinación y ejecución de procesos de autoevaluación acompañada por el DEI y pares colaborativos de otras Unidades Académicas a las carreras de Medicina y Odontología.
- Coordinación con el CEAACES para acompañamiento técnico durante el proceso de autoevaluación de la carrera de Medicina.
- Actualización de la estructura para los informes de autoevaluación de carreras modelos: Odontología y Medicina.
- Durante el mes de noviembre se acompañó a los responsables de cada criterio en las carreras de Medicina y Odontología, bajo un horario determinado por las carreras en mención, en referencia a las evidencias requeridas en el modelo de evaluación del entorno del aprendizaje específico, con el objetivo de prepararlos para la evaluación externa.





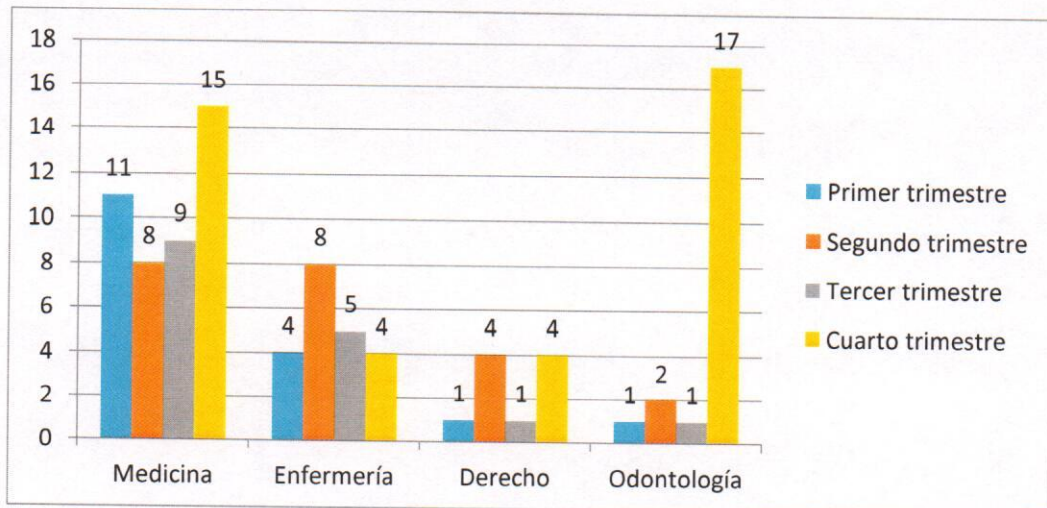


Gráfico 3: Total de asesorías y capacitaciones brindadas a las carreras que están en proceso de acreditación

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero 2018

### 5.2.3.2. Asesorías y acompañamiento a las carreras

Meta	% de cumplimiento
Hasta diciembre de 2017, acompañar y asesorar al 100% a las carreras en los procesos de autoevaluación de carreras, de acuerdo al modelo CEAACES	100%

El Departamento de Evaluación Interna, brindó asesoría a las unidades académicas, bajo las directrices establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamentos y normativas expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES), por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), Estatuto, Reglamentos y Resoluciones aprobados por el OCAS de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Entre las principales actividades que se desarrollaron, se destacan:

- Se brindaron asesorías a miembros de las Comisiones de las Carreras y/o responsables de los procesos evaluativos en las carreras, con la finalidad que tengan el diagnóstico semestral correspondiente.
- Se realizaron visitas in situ de acompañamiento y verificación de evidencias en la matriz y extensiones.
- Se realizaron talleres orientativos sobre el proceso de autoevaluación de carreras.

- Se planificó y capacitó a las carreras de Agropecuaria, Periodismo, Educación Básica e Ingeniería Comercial, para el proceso de autoevaluación de carreras acompañada por el Departamento de Evaluación Interna y pares colaborativos de otras unidades académicas.
- Se ejecutó el proceso de autoevaluación de las carreras de Agropecuaria, Periodismo, Educación Básica e Ingeniería Comercial, acompañada por el DEI y pares colaborativos de otras unidades académicas.
- Se coordinó y se brindó todas las facilidades al equipo técnico del CEAACES, durante la visita in situ de verificación de cumplimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad de Pedernales y Tosagua:
  - Visita in situ Tosagua: 1 de junio de 2017
  - Visita in situ Pedernales: 2 de junio de 2017
- Elaboración de la estructura para la presentación del plan de autoevaluación de carreras.
- Actualización del sistema de evidencias (matrices e informes consolidados) para la autoevaluación de carreras del modelo de evaluación del entorno del aprendizaje genérico, periodo 2017 (1).
- Se elaboró un cronograma de talleres para cada criterio del modelo de evaluación del entorno del aprendizaje que se extiende hasta el 2018, dirigido a los miembros de las Comisiones de Evaluación Interna de las carreras de la matriz y extensiones; ejecutándose en el año 2017 las siguientes temáticas:
  - 29 de noviembre de 2017: Análisis general del modelo de evaluación del entorno del aprendizaje de las carreras.
  - 6 de diciembre de 2017: Calidad de información y manejo del repositorio digital.
  - 13 de diciembre de 2017: Criterio estudiantes

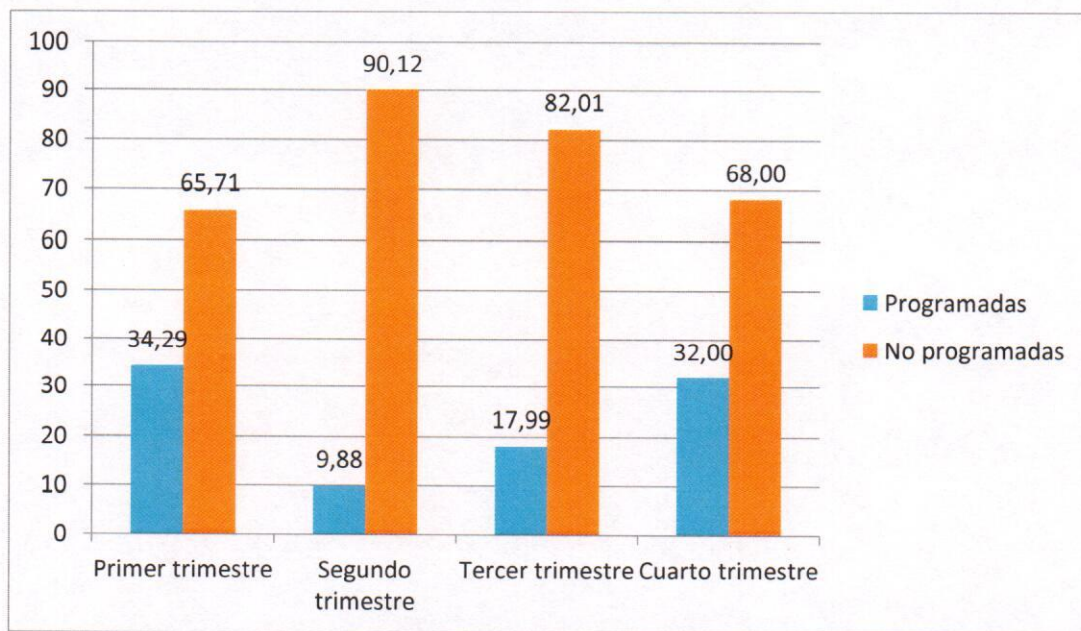


Gráfico 4: Porcentaje de asesorías y capacitaciones por trimestre a las carreras

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero

### 5.2.3.3. Autoevaluación acompañada por el DEI y pares colaborativos de otras unidades académicas.

El Departamento de Evaluación Interna, durante el 2017 planificó, coordinó y ejecutó procesos de autoevaluación acompañada con pares colaborativos de otras unidades académicas de la ULEAM.

Para seleccionar las carreras que participaron en el proceso de autoevaluación acompañada, se consideró las que constan en el primer grupo del CEAACES: Odontología, Medicina, Agropecuaria, Educación Básica, Periodismo e Ingeniería Comercial.

Cabe indicar que se realizaron dos procesos de autoevaluación acompañada a la carrera de Odontología, éste último debido a que el CEAACES solicitó a la carrera el informe respectivo, en razón de la aceptación de la prórroga solicitada para la ejecución del plan de fortalecimiento de la carrera.

Las autoevaluaciones de las carreras, se realizaron bajo la guía de los modelos de evaluación emitidos por el CEAACES, documentos que contemplan criterios y estándares que se aplican a las carreras en relación al entorno del aprendizaje.

Las carreras de Periodismo, Agropecuaria e Ingeniería Comercial, se autoevaluaron con el modelo genérico; mientras que, con las carreras de Medicina, Odontología y Educación

Básica, se utilizaron los modelos específicos, que considera características según el área del conocimiento.

Los equipos autoevaluadores, se conformaron por profesores y estudiantes de la misma carrera, profesores colaborativos de otras unidades académicas de la universidad, y por analistas del Departamento de Evaluación Interna, a quienes se les capacitó sobre los modelos de evaluación del entorno del aprendizaje, funciones y actividades a cumplir antes y durante el proceso de autoevaluación.

**Autoevaluación carrera de Odontología:** Proceso ejecutado el 22 de marzo de 2017, se contó con la colaboración de 7 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general.

**Autoevaluación carrera de Medicina:** 27, 28 y 29 de junio de 2017, se contó con la colaboración de 8 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general. Para este proceso, se contó con la participación de tres técnicos del CEAACES.

**Autoevaluación carrera de Agropecuaria:** 31 de julio, 01 y 02 de agosto de 2017, se contó con la colaboración de 7 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general.

**Autoevaluación carrera de Educación Básica:** 14, 15 y 16 de agosto de 2017, se contó con la colaboración de 7 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general.

**Autoevaluación carrera de Periodismo:** 21, 22 y 23 de agosto de 2017, se contó con la colaboración de 7 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general.

**Autoevaluación carrera de Ingeniería Comercial:** 28, 29 y 30 de agosto de 2017, se contó con la colaboración de 7 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general.

**Autoevaluación carrera de Odontología:** 6,7, y 8 de diciembre de 2017, se contó con la colaboración de 7 equipos autoevaluadores, uno por cada criterio más uno a nivel general.



Tabla 4  
Conformación de equipos Autoevaluadores por carrera

Carreras Autoevaluadas Acompañamiento	Autoevaluadores				Total
	Docentes de la carrera	Docentes colaborativos	Estudiantes	DEI	
Odontología	7	7	7	6	27
Medicina	8	8	8	9	33
Agropecuaria	6	12	6	6	30
Educación Básica	6	11	6	6	29
Periodismo	6	11	6	6	29
Ingeniería	6	12	6	6	30
Comercial					
Odontología	7	7	7	6	27

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero del 2018

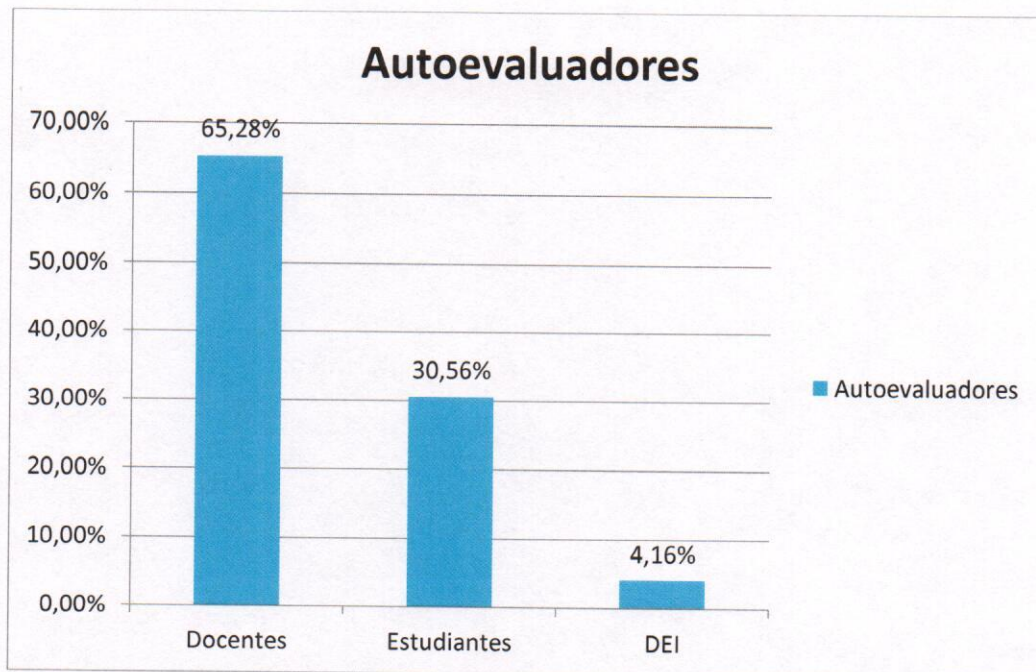


Gráfico 5: Participación de autoevaluadores durante las autoevaluaciones acompañadas

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2018

En el año 2017, se han ejecutado siete autoevaluaciones acompañadas, en los que participaron un total de 144 autoevaluadores, de los cuales el 65,28% fueron docentes, el 30,56% estudiantes y el 4,16% analistas del Departamento de Evaluación Interna.

El proceso de autoevaluación acompañada constó de las siguientes etapas esenciales:

- Planificación:** Se realizaron visitas in situ para formalizar el proceso, estableciendo fechas de ejecución de actividades antes y durante la autoevaluación.



- b) **Levantamiento de información y carga de evidencias al repositorio digital:** Se orientó a las carreras para la carga de información al repositorio digital, previo a la vista in situ (jornadas de autoevaluación).
- c) **Capacitaciones:** Se desarrollaron talleres de inducción al proceso de autoevaluación con los miembros de los equipos autoevaluadores y las comisiones de evaluación interna de cada carrera. Durante las capacitaciones se da acceso a los equipos para la descarga de información a través del repositorio digital previo a las jornadas de autoevaluación.
- d) **Jornadas de autoevaluación:** Durante esta fase se desarrollaron entrevistas, se verificaron evidencias y se realizaron visitas in situ a las distintas áreas de las carreras.
- e) **Socialización:** Las valoraciones de los distintos criterios se realizó de forma conjunta con los integrantes de los equipos autoevaluadores en una jornada de consistencia previo a la presentación del informe final.
- f) **Presentación:** Exposición de los resultados por criterio, y debate académico con el claustro de la carrera.

La tendencia de las carreras en cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad descritos en los modelos de evaluación, se detallan en el siguiente gráfico:

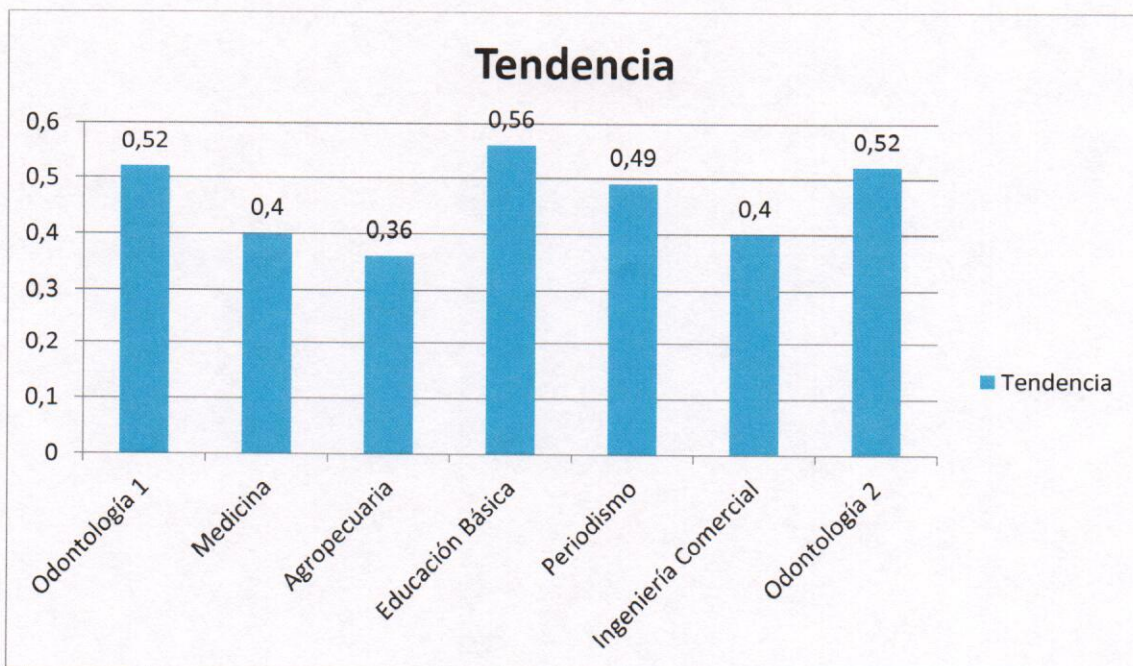


Gráfico 6: Tendencia. Resultados de las carreras autoevaluadas con acompañamiento

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2018

#### 5.2.3.4. Informes de autoevaluación de las carreras

Meta	% de cumplimiento
Hasta diciembre de 2017, lograr que el 90% de las carreras entreguen los informes de Autoevaluación de Carreras a través del repositorio digital del DEI.	57,88%

El Departamento de Evaluación Interna, a través del repositorio digital ha recopilado y verificado la calidad de las evidencias de los siguientes documentos:

- Informe de autoevaluación
- Memoria de socialización
- Resolución de aprobación

Los informes incluyen una matriz con lineamientos cualitativos para la propuesta de mejoramiento de las carreras en bases a los resultados obtenidos.

Hasta el periodo académico 2016 (2) se solicitó a todas las carreras de la matriz y extensiones la entrega de los informes de autoevaluación de carreras. A partir del periodo académico 2017 (1) las carreras que se autoevaluaron fueron aquellas que están vigentes; no se consideró las que están en proceso de cierre progresivo.

De los periodos académicos 2016 (2) y 2017 (1), se reporta el siguiente cumplimiento:

*Tabla 5*  
*Cumplimiento Autoevaluación de carreras por campus*

Campus	% cumplimiento 2016-2017(2)	% cumplimiento 2017-2018(1)
Matriz	51,35	75,00
Chone	50,00	25,00
El Carmen	100,00	100,00
Bahía de Caráquez	100,00	-

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2018

Anexo 1: Detalle de carreras que entregaron los informes de autoevaluación



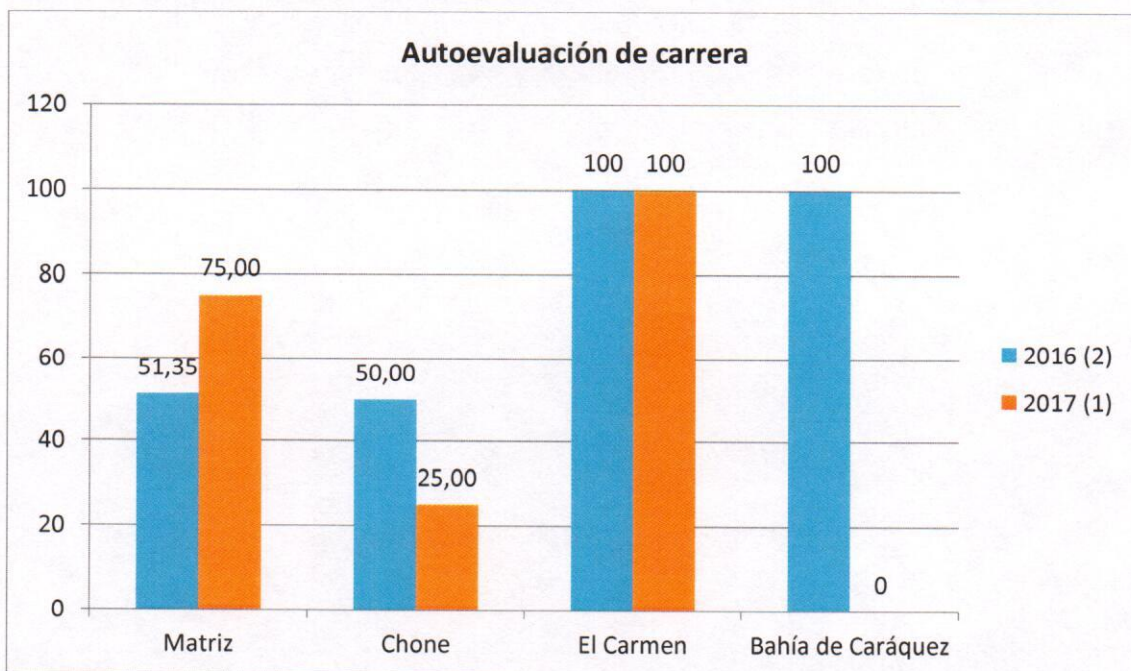


Gráfico 7: Porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes de autoevaluación de carreras

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2018

#### 5.2.4. Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico

En cumplimiento a las normativas emitidas por el Consejo de Educación Superior, los estándares de calidad del CEAACES y la Reglamentación Interna de la Institución, el Departamento de Evaluación Interna planifica, coordina y asesora la ejecución del proceso de Evaluación Integral del Desempeño del Docente. Para ello se cuenta con reglamento, guía del proceso, e instrumentos aprobados por la Comisión Central de Evaluación Interna, y un sistema informático.

Entre las principales actividades realizadas se detalla:

- Difusión
- Soporte y asesoría durante la etapa de validación de datos ingresados al sistema.
- Soporte técnico y asesoría, durante la ejecución del proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico.
- Análisis y elaboración del informe de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la IES.



- Análisis para la actualización del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico, para ser aplicado en el periodo académico 2018 (1).
- Análisis para la reestructuración de los instrumentos de evaluación del desempeño docente, para ser aplicados en el periodo académico 2018 (1).
- Recopilación de los informes de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de las carreras, en la matriz y extensiones.

#### 5.2.4.1. Difusión EDIPA

Meta	% de cumplimiento
Hasta agosto de 2017, realizar la difusión del proceso de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ULEAM, con las autoridades académicas y miembros de Comisión de Evaluación Interna de Carreras, para la evaluación de los docentes en las unidades académicas	100%

Periódicamente, se realiza las socializaciones del proceso con las autoridades y miembros de las Comisiones de Evaluación Interna de cada carrera.

En el año 2017, se realizaron dos socializaciones para la evaluación integral del desempeño del personal académico, correspondientes a los periodos académicos 2016-2017(2) y 2017-2018 (1).

Tabla 6  
Difusión EIDPA

Periodo	Convocados	Asistentes
2016-2017(2)	267	124
2017-2018 (1)	64	43

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

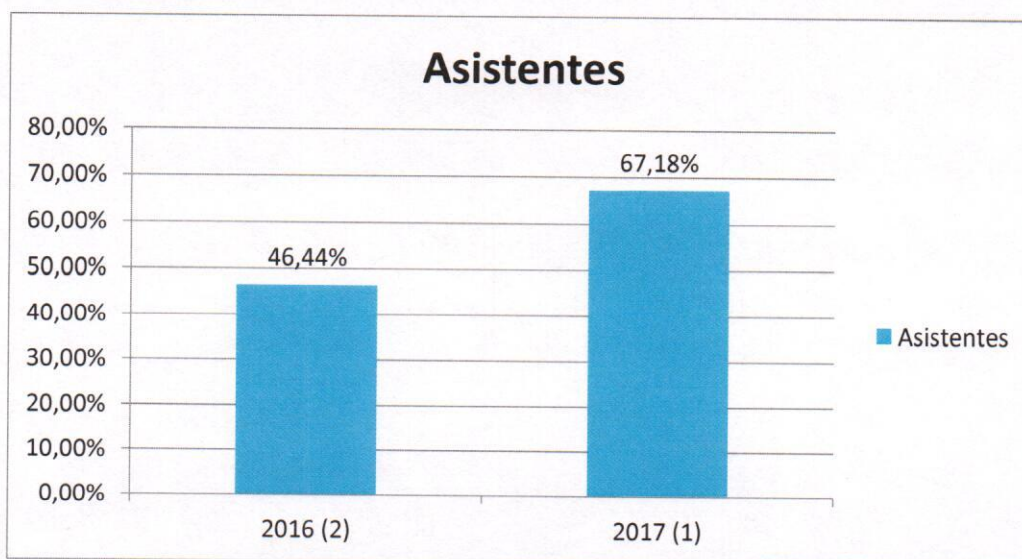


Gráfico 8: Porcentaje de asistentes a la difusión institucional por periodo académico

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, 2017

#### 5.2.4.2. Informes de EIDPA de las carreras

Meta	% de cumplimiento
Hasta diciembre de 2017, lograr que el 90% de las carreras entreguen los informes de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico a través del repositorio digital del DEI	99,19%

El Departamento de Evaluación Interna, a través del repositorio digital ha recopilado y verificado la calidad de las evidencias de los informes de evaluación integral del desempeño del personal académico de las carreras:

- Informes EIDPA de las carreras
- Informes individuales EIDPA de los profesores
- Apelaciones
- Aprobación del informe EIDPA de las carreras

De los periodos académicos 2016 (2) y 2017 (1), se reporta el siguiente cumplimiento en la entrega de los informes de evaluación integral del desempeño del personal académico de las carreras:

Tabla 7  
Cumplimiento EIDPA por campus

Campus	% cumplimiento 2016 -2017 (2)	% cumplimiento 2017 -2018 (1)
Matriz	97,33	100,00
Chone	100,00	100,00
El Carmen	100,00	100,00
Bahía de Caráquez	100,00	100,00
Pedernales	100,00	100,00

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2018

Anexo 2: Detalle de carreras que entregaron los informes de EIDPA

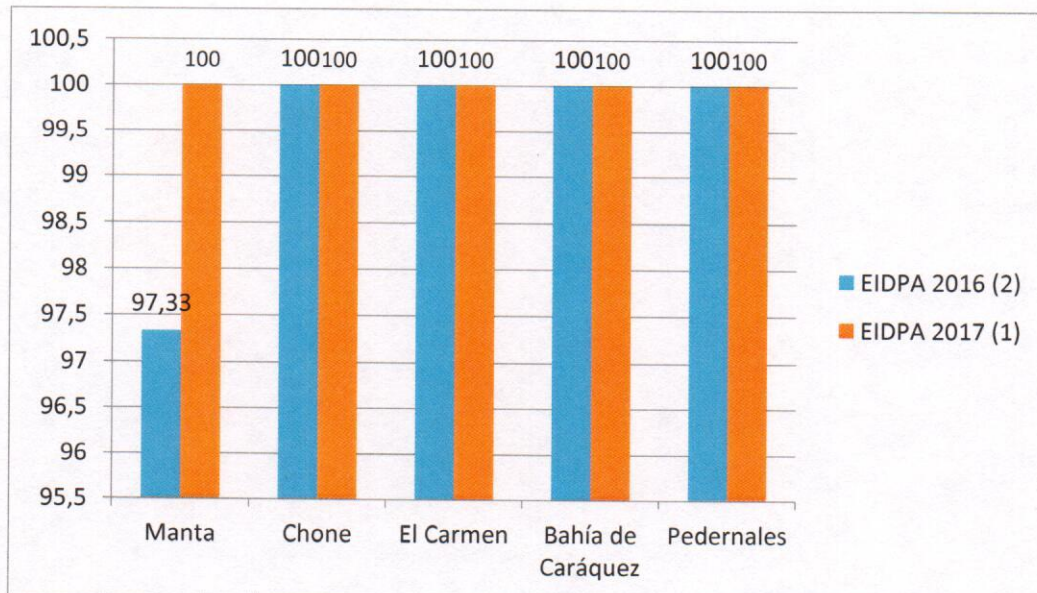


Gráfico 9: Porcentaje de carreras que han entregado los Informes EIDPA

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2018

#### 5.2.4.3. Informes de EIDPA Institucional

Meta	% de cumplimiento
Hasta diciembre de 2017, generar dos informes de evaluación integral del desempeño del personal académico de la IES y entregar al Vicerrectorado Académico para que elabore el plan de capacitación docente	100,00%

El Departamento de Evaluación Interna, analiza los informes de evaluación integral del desempeño del personal académico entregado por las carreras, y emite los resultados, conclusiones y recomendaciones.

Se generó dos informes de evaluación integral del desempeño del personal académico, correspondientes a los periodos académicos 2016-2017 (2) y 2017-2018(1).

## 6. LOGROS ALCANZADOS: FUNCIÓN – ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

### 6.1. Objetivo Estratégico 5

Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.

### 6.2. Metas alcanzadas

#### 6.2.1. Gestión departamental

Meta	% de cumplimiento
Hasta septiembre de 2017, capacitar al 100% del personal docente asesor y administrativo del Departamento, a través de cursos afín a las actividades del DEI	60,00%
Hasta diciembre de 2017, presentar 4 matrices seguimiento al POA al Departamento de Planeamiento, para reportar avances en la ejecución de las actividades planificadas	100,00%
Hasta diciembre de 2017, presentar 12 matrices a4) metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con el programa operativo, al Departamento de Planeamiento, para cumplir con LOTAID	100,00%

Entre las principales acciones realizadas se detalla:

- Se gestionó la renovación de contratos para el personal administrativo.
- Participación en el curso de “Sistema de gestión documental Quipux”. Curso on line, realizado por la Secretaría Nacional de la Administración Pública y el Centro de Educación Continua del Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Servidores públicos capacitados: Ing. Arcenio Cuenca Alonso, Ing. María Rebeca Intriago, Ing. María Fernanda Zambrano, Ing. César Rodríguez, Lic. Mixsi Briones.
- Participación en el I Congreso Internacional de Calidad en la Educación Superior. Curso realizado en la Universidad San Francisco de Quito, los días 29 y 30 de septiembre de 2017.
  - Servidores públicos capacitados: Dra. Berta de la Cruz Capote e Ing. María Fernanda Zambrano.
- Se elaboró y entregó propuesta de organigrama estructural y se levantó los perfiles para los cargos descritos en el organigrama.
- Seguimiento y evaluación trimestral del plan operativo anual del DEI.
- Cumplimiento en la entrega de matrices a4) metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con el programa operativo.
- Publicación en la página web del DEI, los documentos relacionados con los procesos evaluativos que coordina, así como información general de la Dirección.

## 7. CONCLUSIONES GENERALES

- La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, recibió el proceso de evaluación externa con el fin de la acreditación por el CEAACES, resultando, a partir del informe preliminar de la evaluación externa, la solicitud de acogerse a la etapa de rectificación, misma que fue aceptada y cuyos resultados mediante el informe final del organismo acreditador fueron positivos y se notifica que la ULEAM ha sido acreditada con categoría "C".
- El Departamento de Evaluación Interna ha planificado, coordinado y ejecutado procesos de autoevaluación acompañada con pares colaborativos de otras unidades académicas de la ULEAM, a las carreras de Odontología, Medicina, Agropecuaria, Educación Básica, Periodismo e Ingeniería Comercial. Los resultados de las autoevaluaciones realizadas a las carreras muestran la necesidad de fortalecer los procesos académicos ya que la tendencia de dichas carreras aún no alcanza el estándar mínimo para acreditar calidad ante los órganos reguladores.
- El Departamento de Evaluación Interna ha planificado, coordinado y asesorado la ejecución del proceso de Evaluación Integral del Personal Académico, realizando dos

socializaciones correspondientes a los periodos 2016-2017(2) y 2017-2018 (1) y además se analizaron los informes entregados por las carreras emitiendo conclusiones y recomendaciones y se elaboró el informe final de la ULEAM correspondiente al periodo académico 2016-2017 (2), mismo que sirvió de insumo para el plan de capacitación institucional y garantizar el perfeccionamiento docente.

Manta, 26 de enero de 2018



Dra. Berta de la Cruz Capote  
Directora Departamento de Evaluación Interna



Elaborado por: Ing. Rebeca Intriago

# ANEXOS

Anexo 1 - A

**CARRERAS QUE HAN ENTREGADO INFORMES AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS 2016 - 2017 (2), A TRAVÉS DEL REPOSITORIO DIGITAL**

Nº	Campos del Conocimiento	Facultad	Carreras	AUTOEV. 2016 (2)
				Informe
1	Educación	Ciencias de la Educación	Educación Parvularia	-
2			Educación Básica	✓
3			Educación Física, Deporte y Recreación	✓
4			Idiomas: Mención Inglés	-
5	Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Ciencias de la Comunicación	Comunicación Organizacional	-
6			Periodismo	-
7			Publicidad y Mercadotecnia	-
8		Derecho	Derecho	-
9		Psicología	Psicología	✓
10		Trabajo Social	Trabajo Social	✓
11	Administración	Ciencias Económicas	Economía	-
12			Comercio Exterior	-
13		Contabilidad y Auditoría	Contabilidad y Auditoría	✓
14		Ciencias Administrativas	Ingeniería Comercial	✓
15			Marketing	✓
16		Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo	Secretariado Bilingüe	✓
17			Secretariado Ejecutivo	✓
18	Tecnologías de la información y la Comunicación	Ciencias Informáticas	Ingeniería en Sistemas	✓
19	Ingeniería, Industria y Construcción	Arquitectura	Arquitectura	-
20		Ingeniería	Ingeniería Civil	-
21			Ingeniería Eléctrica	✓
22			Mecánica Naval	-
23		Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	-
24	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Ciencias Agropecuarias	Agro Industrial	✓
25			Agropecuaria	✓
26			Recursos Naturales y Ambiente	✓
27		Ciencias del Mar	Biología Pesquera	-
28			Bioquímica en actividades pesqueras	-
29	Salud y Bienestar	Enfermería	Enfermería	✓
30		Odontología	Odontología	✓
31		Medicina	Fisioterapia	





32			Medicina	✓
33			Radiología e Imagenología	-
34			Terapia de Lenguaje	-
35			Terapia Ocupacional	-
36	Servicios	Hotelería y Turismo	Hotelería	✓
37			Turismo	✓

1	Extensión Chone	Agropecuaria	✓
2		Enfermería	✓
3		Ingeniería en Sistemas	✓
4		Pedagogía de los Idiomas Extranjeros	-
5		Contabilidad y Auditoría	✓
6		CC.EE. Físico Matemático	-
7		Ingeniería Civil	-
8		Ingeniería Eléctrica	-

1	Extensión El Carmen	Educación Parvularia	✓
2		Contabilidad y Auditoría	✓
3		Idiomas, mención Inglés	✓
4		Ingeniería Agropecuaria	✓
5		Ingeniería en Sistemas	✓

1	Extensión Bahía de Caráquez	Hotelería	✓
2		Marketing	✓
3		Ingeniería en Sistemas	✓
4		Enfermería	✓
5		Administración de Empresas Turísticas	✓
6		Contabilidad y Auditoría	✓

1	Campus Pedernales	Actualmente se encuentra ejecutando el Plan de Aseguramiento de la Calidad
---	-------------------	--

Corte: Septiembre de 2017



Anexo 1 – B  
**CARRERAS QUE HAN ENTREGADO INFORMES AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS  
2017 – 2018 (1)**

Nº	Carreras	Cumplimiento
		Informe de autoevaluación 2017 (1)
1	Educación Parvularia/Inicial	-
2	Educación Básica/Especial	-
3	Pedagogía de la Actividad Física y Deporte	-
4	Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	-
5	Periodismo	✓
6	Derecho	-
7	Psicología	✓
8	Trabajo Social	✓
9	Economía	✓
10	Comercio Exterior	✓
11	Contabilidad y Auditoría	✓
12	Ingeniería Comercial	✓
13	Ingeniería en Marketing	✓
14	Ingeniería en Sistemas	✓
15	Arquitectura	-
16	Ingeniería Civil	✓
17	Ingeniería Eléctrica	✓
18	Mecánica Naval	✓
19	Ingeniería Industrial	✓
20	Agro Industrial	✓
21	Agropecuaria	✓
22	Recursos Naturales y Ambiente	✓
23	Biología Pesquera	✓
24	Enfermería	✓
25	Odontología	✓
26	Medicina	✓
27	Hotelería	✓
28	Turismo	-

Anexo 1 - B

Chone

Nº	Carreras	Cumplimiento
		Informe de autoevaluación 2017 (1)
1	Agropecuaria	✓
2	Enfermería	-
3	Ingeniería en Sistemas	-
4	Pedagogía de los Idiomas Extranjeros	-
	*Ciencias de la Educación mención Físico Matemáticas (Malla rediseñada, tiene un periodo)	

El Carmen

Nº	Carreras	Cumplimiento
		Informe de autoevaluación 2017 (1)
1	Contabilidad y Auditoría	✓
2	Ingeniería Agropecuaria	✓
3	Ingeniería en Sistemas	✓
	*Educación Básica (Malla rediseñada, tiene un periodo académico)	

Bahía de Caráquez

Nº	Carreras	Cumplimiento
		Informe de autoevaluación 2017 (1)
1	Hotelería	-
2	Turismo	-
3	Marketing	-

\*No se ha considerado las carreras de Ciencias de la Educación mención Físico Matemáticas (Chone) y Educación Básica (El Carmen) porque son carreras que solo tienen un periodo académico en vigencia 2017 (1).

Anexo 2 – A

**CARRERAS QUE HAN ENTREGADO INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO 2016-2017 (2) A TRAVÉS DEL REPOSITORIO**

Nº	Campos del Conocimiento	Facultad	Carreras	Informes EIDPA 2016 (1)
1	Educación	Ciencias de la Educación	Educación Parvularia	✓
2			Educación Básica	✓
3			Educación Física, Deporte y Recreación	✓
4			Idiomas: Mención Inglés	✓
5	Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	Ciencias de la Comunicación	Comunicación Organizacional	✓
6			Periodismo	✓
7			Publicidad y Mercadotecnia	✓
8		Derecho	Derecho	✓
9		Psicología	Psicología	✓
10		Trabajo Social	Trabajo Social	✓
11	Administración	Ciencias Económicas	Economía	✓
12			Comercio Exterior	✓
13		Contabilidad y Auditoría	Contabilidad y Auditoría	✓
14		Ciencias Administrativas	Ingeniería Comercial	✓
15			Marketing	✓
16		Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo	Secretariado Bilingüe	✓
17			Secretariado Ejecutivo	✓
18	Tecnologías de la información y la Comunicación	Ciencias Informáticas	Ingeniería en Sistemas	✓
19	Ingeniería, Industria y Construcción	Arquitectura	Arquitectura	✓
20		Ingeniería	Ingeniería Civil	✓
21			Ingeniería Eléctrica	✓
22			Mecánica Naval	✓
23		Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	✓
24	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	Ciencias Agropecuarias	Agro Industrial	✓
25			Agropecuaria	✓
26		Ciencias del Mar	Recursos Naturales y Ambiente	✓
27			Biología Pesquera	✓
28		Bioquímica en actividades pesqueras	✓	
29	Salud y Bienestar	Enfermería	Enfermería	✓
30		Odontología	Odontología	✓
31		Medicina	Fisioterapia	✓
32			Medicina	
33			Radiología e Imagenología	✓
34			Terapia de Lenguaje	✓
35			Terapia Ocupacional	✓
36		Servicios	Hotelería y Turismo	Hotelería
37	Turismo			✓
		Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	✓

1	Extensión Chone	Agropecuaria	✓
2		Enfermería	✓
3		Ingeniería en Sistemas	✓
4		Pedagogía de los Idiomas Extranjeros	✓
5		Contabilidad y Auditoría	✓
6		CC.EE. Físico Matemático	✓
7		Ingeniería Civil	✓
8		Ingeniería Eléctrica	✓
9		Terapia de Lenguaje	✓

1	Extensión El Carmen	Educación Parvularia	✓
2		Contabilidad y Auditoría	✓
3		Idiomas, mención Inglés	✓
4		Ingeniería Agropecuaria	✓
5		Ingeniería en Sistemas	✓

1	Extensión Bahía de Caráquez	Hotelería	✓
2		Marketing	✓
3		Ingeniería en Sistemas	✓
4		Enfermería	✓
5		Administración de Empresas Turísticas	✓
6		Contabilidad y Auditoría	✓

1	Campus Pedernales	Administración de Negocios	✓
2		Administración de Empresas Hoteleras	✓
3		Ingeniería Agropecuaria	✓
4		Educación Parvularia	✓

Anexo 2 – B

**CARRERAS QUE HAN ENTREGADO INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO 2017-2018 (1)**

Facultades		Cumplimiento	
1	Ciencias de la Comunicación	Periodismo	Entregado
		Relaciones Publicas	Entregado
		Publicidad Mercadotecnia	Entregado
2	Educación	Pedagogía de la Actividad Física y Deportes	Entregado
		Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Entregado
		Educación Parvularia e Inicial	Entregado
		Educación Básica/Educación Especial	Entregado
3	Hotelería y Turismo	Turismo	Entregado
		Hotelería	Entregado
4	Ciencias Administrativas	Ingeniería Comercial	Entregado
		Ingeniería Marketing	Entregado
5	Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	Entregado
6	Trabajo Social	Trabajo Social	Entregado
7	Enfermería	Enfermería	Entregado
8	Contabilidad y Auditoria	Contabilidad y Auditoria	Entregado
9	Facultad de Secretariado Ejecutivo	Secretariado Ejecutivo	Entregado
		Secretariado Bilingüe	Entregado
10	Odontología	Odontología	Entregado
11	Ingeniería	Ingeniería Civil	Entregado
		Ingeniería Eléctrica	Entregado
		Mecánica Naval	Entregado
12	Ciencias Informáticas	Ciencias Informáticas	Entregado
13	Ciencias Medicas	Medicina	Entregado
		Radiología	Entregado
		Terapia Ocupacional	Entregado
		Terapia de Lenguaje	Entregado

14	Ciencias Económicas	Comercio Exterior	Entregado
		Economía	Entregado
15	Ciencias del Mar	Biología Pesquera	Entregado
		Bioquímica en Act. Pesqueras	Entregado
16	Ciencias Agropecuarias	Agropecuaria	Entregado
		Agroindustria	Entregado
		Ing. De Recursos Naturales y Ambiente	Entregado
17	Derecho	Derecho	Entregado
18	Extensión el Carmen	Ingeniería Agropecuaria	Entregado
		Licenciatura en Educación Básica	Entregado
		Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Entregado
		Ingeniería en Sistema	Entregado
19	Extensión Chone	Agropecuaria	Entregado
		Sistema	Entregado
		Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros	Entregado
		Pedagogía en Ciencias Experimentales Físicos Matemáticos	Entregado
		Enfermería	Entregado
		Contabilidad Auditoría	Entregado
		Marketing	Entregado
20	Extensión Bahía	Turismo	Entregado
		Hotelería	Entregado
		Administración de Empresa	Entregado
21	Campus Pedernales	Agropecuaria	Entregado
		Administración Turísticas	Entregado

